

Bomberos de Arica reciben terrenos para nuevos centros de entrenamiento

Con la entrega de la resolución que permite el uso anticipado de tres inmuebles de la ciudad de Arica, con una extensión de 62 mil metros cuadrados, el Seremi de Bienes Nacionales Rodrigo Díaz cumplió con su palabra de gestionar en el menor tiempo posible esta etapa que posibilitará la construcción y puesta en servicio de nuevos centros de prácticas y entrenamientos para el cuerpo de Bomberos de Arica.

La ceremonia se realizó en uno de los inmuebles, el que se encuentra en Villa Frontera en la zona norte de la capital regio-

nal y donde esperan materializar a futuro la construcción de un cuartel que dé cobertura a esa amplia y populosa zona. El Seremi Rodrigo Díaz en su saludo sostuvo que "nos habíamos comprometido en sacar esto adelante en el menor tiempo posible y lo cumplimos. Sabemos el esfuerzo y la dedicación de esta institución, que muchas veces incluso se meten la mano al bolsillo propio para poder funcionar como corresponde. Hoy nos enorgullece estar entregando estos documentos que dan certeza que nuestro Ministerio es-

tá comprometido con el Plan Estratégico establecido en gobierno del presidente Gabriel Boric, fortaleciendo el uso social y comunitario del suelo fiscal que pertenece a todas y todos los chilenos".
El Superintendente de los Bomberos de Arica, Juan Carlos Maldonado se mostró exultante por la concreción de este verdadero sueño para la institución de los "caballeros del fuego". "Agradecemos las gestiones del Seremi Rodrigo Díaz para poder tener estos espacios que nos hacen mucha falta para practicar en condiciones



SEREMI DE BIENES NACIONALES

BIENES NACIONALES DUSPUSO 3 INMUEBLES CON UNA EXTENSIÓN DE 62 MIL METROS CUADRADOS.

de mayor seguridad y control. Tenemos muchas expectativas sobre lo que haremos en estos terrenos, haremos ideas de cómo sacar el máximo provecho

en beneficio de nuestra gente y de la comunidad".

Recordar que los terrenos se encuentran en Villa Frontera, Pampa Ossa y sector Las Ma-

chas, donde se consideran sectores de prácticas, operaciones tácticas y entrenamiento de emergencias en una extensión de poco más de 6 hectáreas. ☉